

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10450** MURCIA

Edicto

D<sup>a</sup> Ana Isabel González Peinado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n. 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº seccion V liquidación concurso 0000132 /2017 y NIG nº30030 47 1 2017 0000211 se ha dictado en fecha 24/02/2021 auto de conclusión de concurso del deudor INDIGO QUIMICA, S.L., con cif B- 73202830, por finalización de las operaciones de liquidación.

Murcia, 26 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A210012600-1